

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Rescatado siglo y medio de historia cotidiana borrado por el agua en solo una mañana

El trabajo conjunto del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Baztan, el Consorcio de Compensación de Seguros y una empresa especializada ha permitido recuperar los archivos del Juzgado de Paz y Registro Civil de Elizondo dañados por la riada de hace tres años

Viernes, 24 de marzo de 2017

Una gran avenida del río Baztan, de esas que las personas entendidas calculan que se repiten cada 50 o 100 años, quiso borrar la mañana del 4 de julio de 2014 la historia cotidiana del Valle de Baztan recogida en los archivos del Juzgado de Paz y el Registro Civil de Elizondo.

Una historia aparentemente de segundo nivel, porque no atesora tratados internacionales, documentos regios o sentencias judiciales, pero que resulta imprescindible cuando una pareja casada quiere registrar a su hijo recién nacido, cuando una familia acepta la herencia de un familiar fallecido, o cuando la nieta de un emigrante baztanés solicita la nacionalidad española.

Al igual que ocurrió con varias viviendas, calles y servicios municipales, el agua y el lodo inundaron esa mañana la sede del Juzgado de Paz, ubicada en la trasera de la casa consistorial de Elizondo, muy cerca del cauce del río. Todo su archivo, que se remontaba hasta mediados del siglo XIX, quedó prácticamente arruinado. Una información rutinaria, de nacimientos y defunciones, matrimonios y procesos electorales, notificaciones judiciales o antecedentes penales, pero que resulta valiosa para la ciudadanía baztanesa y los registros administrativos.

La recuperación de estos documentos ha sido un objetivo del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que se



Arriba, un libro de registro de defunciones ya recuperado; abajo, tal y como quedó tras la riada.

ha conseguido mediante el trabajo conjunto de varias administraciones acompañado de técnicas de restauración artesanales. Así, el Consorcio de Compensación de Seguros y el Gobierno de Navarra han asumido con 200.000 euros la financiación de la recuperación del archivo; el Ayuntamiento de Baztan ha dispuesto los medios materiales necesarios; y la empresa madrileña Barbachano & Beny, que colabora con la Dirección General de Cultura, ha llevado a cabo la restauración de los documentos en sus talleres de Cercedilla. Esta restauración y digitalización de los fondos estaba también contemplada en el convenio de colaboración [suscrito](#) en septiembre de 2015 entre la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont; y el ministro de Justicia, Rafael Catalá.

Una labor compartida en la que también han participado las empleadas del juzgado; personal de los archivos judiciales de Pamplona y del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental de la Dirección General de Cultura, implicado cuando sucedieron los hechos en el rescate de los documentos, su secado y posterior limpieza; y vecinos y vecinas de Baztan, que prestaron mobiliario y han facilitado las labores de atención y archivo en el juzgado durante este tiempo.

Desafortunadamente, tal y como predicen los cálculos del Servicio de Economía Circular y Agua sobre el periodo de retorno, una avenida como la de 2014 se presenta de media una vez cada 50 años, y lo que no ofrece ninguna duda es que una riada como la de hace tres años se repetirá en el futuro, más tarde o más temprano, aunque no sepamos la fecha exacta. No obstante, los fondos del juzgado de paz y del registro civil recuperados estarán a salvo en su nueva sede ubicada en la antigua comisaría de la Policía Foral, lugar al que se trasladarán la próxima semana tras el acondicionamiento que ha realizado el Ayuntamiento de Baztan de estos locales, que serán visitados próximamente por la consejera Beaumont.

138 libros y 97 cajas de documentos

La riada afectó a 138 libros y 97 cajas de documentos manuscritos, mecanografiados e impresos, los más antiguos de 1854. Todos han sido recuperados. En ellos se recogían los nacimientos, matrimonios y defunciones del Valle de Baztan de los últimos 84 años, la documentación de los procesos electorales celebrados desde 1899, y los actos de conciliación, exhortos o conciliaciones dictadas por este juzgado de paz desde mediados del siglo XIX.

Gran parte de estos libros y cajas quedaron sumergidos por el agua y el lodo. Cuando pasó la riada, fueron retirados en un proceso laborioso. Los materiales estaban empapados, por lo que se resbalaban y rompían con gran facilidad. Además, dados los altos índices de humedad y el tiempo transcurrido hasta su completo secado se produjo una proliferación de microorganismos, con un grado de contaminación que variaba desde unas pocas manchas hasta bloques de hojas completamente compactadas por los hongos.

A estos daños se sumaban otros como el desvanecimiento de las tintas que impregnaban los papeles, puesto que eran solubles al agua; las deformaciones que provocó la humedad, con algunos libros doblados y cajas retorcidas; la oxidación de los elementos metálicos que agrupaban documentos, como grapas o clips; y la alteración de las encuadernaciones, que ya no permitían cerrar los libros porque las páginas habían aumentado su volumen por efecto del agua.

Una labor artesanal de recuperación



En primer lugar fue necesario separar todas las hojas que por causa de la humedad, los hongos y el barro habían quedado adheridas entre sí. Para ello se emplearon espátulas frías y, en algunos casos, los libros se introdujeron en cámaras donde recibieron de forma indirecta el grado de humedad necesario para poder separar sus hojas.

A continuación, se eliminaron los distintos sistemas de agrupación de papeles que habían resultado deteriorados por la humedad, como es el caso de grapas, clips, tachuelas o esquineras metálicas.

Tras despegar y separar las hojas, el personal de la empresa especializada procedió a su limpieza empleando distintas técnicas según la cantidad de barro depositado y lo adherido que estuviese. Se eliminó el barro endurecido y las esporas de microorganismos.

Después se desarrolló la fase de desinfección, que generalmente es el primer proceso por el que pasa una documentación que debe ser restaurada, pero en este caso era tal la cantidad de barro acumulado que fue preciso acometer antes la limpieza y separación de las hojas. Se realizó un tratamiento de desinfección para erradicar la contaminación biológica y permitir la manipulación de la documentación con las máximas garantías. Se llevó a cabo con la aplicación de una solución hidroalcohólica al 70-30%, con alcohol con un 1% de cloruro de benzalconio, un producto que es inocuo para los documentos.

Una vez limpias las hojas y desinfectadas, se les aplicó indirectamente un grado de humedad que permitiera reducir las arrugas y ondulaciones que presentaban. Después se introdujeron en una prensa manual, donde recuperaron la estabilidad dimensional perdida.

La siguiente fase de la restauración se centró en unir las grietas que presentaban los documentos, para ello se utilizó papel tisú japonés, de seis gramos, que lleva adhesivo termoplástico y que se activa mediante la aplicación de calor puntual. Un material que también se empleó cuando hubo que reconstruir ciertos documentos porque se habían desprendido algunos fragmentos al separar las hojas. No obstante, en algunos casos con mayor deterioro fue necesario hacer un tratamiento de laminación, para devolverles la resistencia y flexibilidad necesarias.

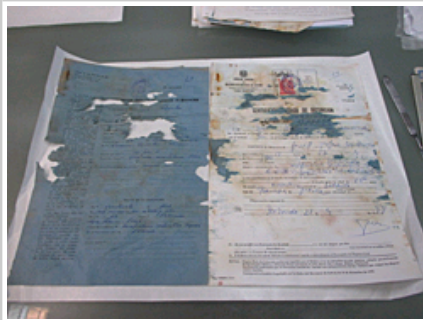
Finalmente, se abordó la encuadernación de los documentos. En siete de cada diez casos fue posible restaurar la original, después de desmontarla, limpiarla, desinfectarla, hidratarla, retirar los elementos añadidos como etiquetas y celos, unir las grietas y desgarros, reconstruir las zonas perdidas, consolidar las estructuras y costuras, y restaurar los colores de las cubiertas. No obstante, en tres de cada diez libros no fue posible restaurar su encuadernación primitiva, por lo que se sustituyó por una nueva que respeta la tipología original.

Galería de fotos



El mismo libro ya restaurado.

Fondos documentales del Juzgado de Paz y Registro Civil de Elizondo dañados por el agua.



Ejemplo de fragmentos de hojas adheridas a otras.

Libro antes de comenzar la restauración.



Limpieza a punta de bisturí.



Separación de los fragmentos adheridos.



Resultado del trabajo de reincorporación de fragmentos.



Reincorporación de fragmentos desprendidos al separar hojas.



Contenido de dos cajas, antes y después de su humectación y prensado.